



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

TÍTULO DE LA REVISTA: DIMENSIÓN DEPORTIVA Y UIDEPORTE.

RESEÑA HISTÓRICA

Esta publicación constituye el órgano oficial de comunicación de los profesionales de la Universidad Deportiva del Sur, en la República Bolivariana de Venezuela. Es el medio que responde a la necesidad de publicar los avances en el campo de las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física, El Deporte y La Gestión Deportiva del territorio. Inicialmente saldrá con una frecuencia semestral.

OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo principal de esta publicación es brindar a todos los profesionales y estudiantes de la Actividad Física, El Deporte, La Gestión Deportiva y Ciencias afines y aplicadas, el medio para exponer sus experiencias y diseminarlas sin grandes inversiones de recursos. Su alcance está dirigido a las instituciones universitarias, deportivas, centros de alta competencia, escuelas de talentos y a todas las unidades que conforman la red de la Actividad Física, El Deporte y La Gestión Deportiva.

PERFIL TEMÁTICO

Publica artículos originales y de revisión en Ciencias de la Actividad Física para la Salud, El Deporte y La Gestión Deportiva que presentan los resultados más relevantes de las investigaciones de los profesionales, técnicos y estudiantes, así como trabajos en pedagogía y docencia de Actividad Física, Deportes y Gestión deportiva.

PUBLICIDAD

Promociona Talleres, Cursos, Congresos y Reuniones Científicas relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física, El Deporte y La Gestión Deportiva.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Estas normas servirán de guía para que estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad Deportiva del Sur y de otras instituciones nacionales e internacionales que deseen publicar sus artículos científicos, informes de investigaciones sigan los lineamientos que se señalan para facilitar el trabajo de la editorial y la calidad de los trabajos presentados.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se publicaran los trabajos que guarden relación directa con cualquiera de las especialidades de las Ciencias de la Actividad Física, El Deporte y la Gestión Deportiva, previa aceptación por el comité de redacción. Artículos relacionados con investigaciones culminadas, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, investigaciones producto de trabajos de grado, trabajos de ascensos, tesis doctorales.

Se aceptan colaboraciones nacionales y extranjeras en los idiomas inglés, francés, alemán, ruso y español siempre que cumplan las recomendaciones a los autores para la presentación de los trabajos. Las contribuciones aceptadas se publicarán en idioma español con independencia de su lengua de origen.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

a) **Los trabajos serán inéditos.** No deben haber sido publicados anteriormente por ningún medio impreso, ni electrónico (CD Room, Internet). El autor debe entregar un (1) original y dos (2) copias en físico y electrónico (CD), debidamente identificadas con nombres y apellidos, nombre de la institución, número de teléfono o celular y dirección electrónica. Una vez aprobados, no podrían someterse a la consideración de otra revista, con vistas a una publicación múltiple, sin la debida autorización de la Editorial.

El comité de redacción se reserva el derecho de aceptar trabajos que hayan sido parcialmente presentados en algún evento o publicados en otra Editorial en otro idioma, así como de las medidas con los autores que presenten trabajos que ya hayan sido publicados en otras editoriales con diferente autor o título.

b) **Calidad del manuscrito.** Claridad en el planteamiento y en el desarrollo de las ideas, uso adecuado del idioma español.

c) **Relevancia e innovación científica y tecnológica.** El artículo o documento debe hacer un aporte novedoso enfocado en el tema que se desarrolla en el trabajo.

d) **La extensión máxima:** los informes de investigaciones, tesis de doctorado deben tener un máximo de treinta (30) cuartillas (incluyendo los gráficos), los ensayos y los artículos científicos deben tener diez 10 cuartillas.

e) **Presentación de los trabajos:** Los manuscritos se entregarán mecanografiados a dos espacios en su totalidad, sin tachaduras ni enmiendas, con tipografía legible (para las presentaciones en Word se deberá emplear letra Arial y puntaje 12), en papel blanco no traslúcido de 8½ x 11, Los trabajos escritos deben estructurarse de la siguiente manera: cuatro (4) centímetros en el margen izquierdo y en el margen superior; tres (3) centímetros de margen derecho y en el margen inferior. El margen superior varía de la siguiente forma: Cinco (5) Centímetros en la primera página de: la introducción, de cada capítulo o sección y de las Referencias bibliográficas. Las hojas se deben enumerar consecutivamente desde la página del título. El número de la página se colocará en el ángulo superior derecho de la hoja.

Las abreviaturas y siglas se identificarán la primera vez que se mencionen. No se incluirán en el título ni en el resumen.

Para la presentación de los materiales se exige del envío de dos copias impresas, acompañadas de su versión electrónica correspondiente, con el objetivo de facilitar el proceso de edición de los trabajos. En una de las copias impresas no deberán aparecer los nombres de los autores, sus afiliaciones, agradecimientos u otro dato que permita la identificación de los autores por parte de los árbitros que revisarán el trabajo.

Cada contribución debe presentarse en una hoja por separado con los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Nombre del o los autores.
- Nombre de la entidad donde trabaja(n) (incluye el nombre del departamento).
- Títulos académicos, cargos y categorías docentes o científicas.
- Nombre completo y dirección particular del centro de trabajo, teléfonos y dirección electrónica, tanto del primer autor del trabajo como de los responsables de la correspondencia y del envío de copias del trabajo si no son la misma persona.
- Nombre de las organizaciones que patrocinaron el estudio si son diferentes a la de la afiliación de los autores.

En la misma hoja se colocará un breve encabezamiento de no más de 40 caracteres, incluidos los espacios, que indique el contenido del trabajo. Si algún autor hubiera renunciado a aparecer como autor del trabajo deberá ofrecerse su nombre completo y afiliación. Debe prestarse especial atención a la elaboración del título del trabajo el cual ha de ser conciso y exacto a la hora de expresar el tema sobre el que trata el trabajo. Cada trabajo que se presente para publicar deberá acompañarse de una carta firmada por todos sus autores en la que se indique que dicho trabajo no se ha enviado a otra publicación con anterioridad, que se ha aprobado por todos sus autores para su publicación tal y como se presenta, y que los autores cumplen los requisitos de autoría.

Cantidad de autores: Es recomendable que el número de investigadores co-autores

del artículo no sea superior a tres, y de exceder el número sólo aparecerán publicados los primeros tres.

Un autor es aquella persona que realizó contribuciones sustanciales a la concepción, diseño, análisis, o interpretación de los datos; elaboración o revisión crítica del contenido intelectual y que finalmente ha aprobado la versión del trabajo que se propone para publicar. Los que cumplan estas tres condiciones son los autores del trabajo. Las personas que hayan prestado su colaboración para la realización del estudio pero que no cumplan las condiciones mencionadas deberán identificarse y reconocerse como colaboradores en el acápite de agradecimientos.

En la misma carta se suministrará información pertinente sobre presentaciones o publicaciones previas del mismo trabajo. Deberán señalarse los datos necesarios para la localización del autor que correrá con los trámites de la publicación, así como los del autor responsable de la comunicación.

Comunicación al Consejo Editor

- a) Presentar comunicación dirigida al Consejo Editor, autorizando la publicación de su artículo. Además debe presentar una síntesis curricular.

f) **Resúmenes, palabras claves o descriptores.** Los trabajos presentados a excepción de los ensayos deben llevar un resume entre 250 y 300 palabras con el *abstract* correspondiente. Se agregarán a éste entre tres y diez palabras o frases claves para facilitar la indización del trabajo.

Esquema para presentar el informe de investigación, artículos originales y de revisión

- a) Resumen y el abstract
- b) Introducción (el problema)
- c) Marco teórico o revisión bibliográfica
- d) Materiales, métodos y metodología
- e) Resultados o discusión de los resultados de la investigación
- f) Conclusiones
- g) Referencias bibliográficas

Resumen y Abstract

El resumen y el abstract del informe de investigación deben contener:

- a) Propósito de la investigación
- b) Objetivos
- c) Revisión bibliográfica
- d) Metodología utilizada
- e) Señalar las fases más relevantes del trabajo
- f) Conclusiones más relevantes.
- g) Palabras claves o descriptores

Cada uno de estos apartados se iniciará en una nueva página. En la introducción se definirá tanto el tema que se abordará en el trabajo como sus antecedentes. Se expondrán los objetivos del estudio, así como la justificación para su realización. No se incluirán datos ni conclusiones propias del trabajo.

En la sección de materiales, métodos y metodología se describirán los materiales utilizados, los criterios de inclusión y exclusión de las entidades estudiadas, la composición y las características esenciales de las muestras estudiadas, así como los procedimientos, técnicas estadísticas (tipo de muestreo, prueba, etc.) de control de la calidad empleadas, siempre bajo un principio esencial: un especialista con conocimientos similares a los del autor debe poder reproducir el estudio realizado sin emplear más información de la que ofrece el autor en el trabajo sobre cómo realizó el estudio y los datos originales utilizados. Cuando se trate de métodos ampliamente conocidos, se suministrarán las referencias de los trabajos donde se explican minuciosamente; cuando sean menos conocidos deberá añadirse una breve descripción. Cuando se empleen métodos desconocidos además de ofrecerse una información completa sobre ellos se expondrán las razones, ventajas y desventajas de su uso. Se deben especificar los programas para computadora que se empleen para el procesamiento de los datos.

Los resultados se presentarán en secuencia lógica, se emplearán solo las estadísticas pertinentes, así como los gráficos necesarios para exponer la información más importante hallada de acuerdo con los objetivos del trabajo. No se repetirá en el texto la información presentada en las tablas y figuras. Se utilizarán los gráficos como una alternativa a las tablas, no se deberá duplicar la información en tablas y gráficos. El empleo de unas u otros responde a su capacidad para facilitar la comprensión de la información y a la economía de la revista. Se evitará el reclamo de prioridad intelectual de los contenidos expuestos, así como la referencia de trabajos incompletos.

En el acápite de discusión se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación. Se expondrán las conclusiones en consonancia con los objetivos del trabajo. Se explicará el significado de los resultados y sus limitaciones en relación con otros similares. No se repetirán los aspectos desarrollados en la introducción y los resultados. Se evitarán conclusiones o extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

Consejos útiles para la redacción de los trabajos

- Evite, siempre que sea posible, el uso de la voz pasiva.
- Cuide el uso de la letra mayúscula, así como la concordancia en género y número.
- Reduzca el empleo de los participios y gerundios a los casos necesarios.
- Evite las oraciones largas y las subordinaciones excesivas, utilice los signos de puntuación convenientes para separar los enunciados.
- Emplee racionalmente los medios para resaltar textos o elementos importantes.
- Sea preciso, esto significa usar las palabras que comunican **exactamente** lo que quieres decir. El lector no puede levantar la mano para aclarar sus dudas, ni mucho menos leerte la mente; para escribir con precisión tienes que **escribir para el lector**.
- Escriba las ideas con claridad, significa que el texto se lee y se entiende rápidamente. El artículo es fácil de entender cuando el lenguaje es sencillo, las oraciones están bien construidas y cada párrafo desarrolla su tema siguiendo un orden lógico.
- Sea Breve, significa incluir sólo información pertinente al contenido del artículo y comunicar dicha información usando el menor número posible de palabras. Dos consideraciones importantes nos obligan a ser breves. Primero, el texto innecesario desvía la atención del lector y afecta la claridad del mensaje. Segundo, la publicación científica es costosa y cada palabra innecesaria aumenta el costo del artículo.
- **Debe escribirse en forma impersonal, es decir, en tercera persona del singular**, por ejemplo, en lugar de “mi opinión es”, se debe decir: “en opinión de esta autora”, o “esta investigadora encontró diferencias con respecto a los resultados obtenidos por tal autor en tal lugar”. En ocasiones se leen trabajos que plantean: “nosotros vamos a presentar...”. Puede decirse: Se presenta...
- Los tiempos verbales: **El resumen, se redacta en pasado. La introducción, fundamentación y marco teórico se redacta en presente**, pues son aspectos válidos hasta el momento y que mantienen su vigencia en el tiempo. **El material y método y los procedimientos se escriben en pasado**, pues representan acciones ya realizadas. **En la discusión al debatir y opinar sobre contenidos de otros autores se escribe en presente**, pues son conocimientos actuales que se usan como referencia, **cuando se comentan los resultados obtenidos se escriben en pasado**. Escribir correctamente una discusión es un arte para poder llevar las reglas de la escritura de forma adecuada.

Las recomendaciones anteriores se basan en el estudio de los errores más frecuentes en que incurren los autores de los trabajos sometidos a la consideración de los comités de redacción.

En lo referente a las citas textuales y a las referencias bibliográficas, el autor debe guiarse por las Normas de Trabajo de Grado de la Universidad Deportiva del Sur.

Mecanismos utilizados para la selección de los trabajos

- 1) La recepción de los trabajos no implica compromiso de publicación. El Consejo Editor realizará la selección de trabajos que guarden pertinencia con la ciencia, el área del deporte, la actividad física y áreas afines.
- 2) En el sistema de arbitraje, los artículos seleccionados estarán evaluados por tres (3) miembros del comité académico, en carácter de referís anónimos (profesores de Actividad Física, Entrenamiento deportivo, Gestión Tecnológica del Deporte y demás áreas afines).
- 3) Se comunicará a los autores la aceptación o no aceptación de los trabajos. En caso de sugerir modificaciones, éstas serán comunicadas al autor, quién deberá responder a los ocho días hábiles si las acepta, en cuyo caso deberá enviar la versión definitiva en el plazo que se acuerde entre el autor y el Consejo Editor.
- 4) Cada autor recibirá cuatro (4) ejemplares del número de la Revista donde aparezca publicado su trabajo.